

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VIDALI SA. CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DEL 2019

En la provincia de Guayaquil, al 25 de Abril del 2019, a las 10:00 horas, en la oficina ubicada en la Oficina 2 Mans. 156 Villa 18, se reúnen y constituyen en Junta General los Accionistas de la Compañía VIDALI SA., quienes representan 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una, señor Edwin Nieto Ormeño, propietario de 400 acciones; el señor Guido Vélez Rodríguez, propietario de 400 de las acciones antes descritas.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, estos acuerdan por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declara convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad como y mover la siguiente Agenda:

1. Aprobación de los Estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales del Ejercicio Económico 2018, de la Compañía.

A continuación, se pasa a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA Y DE RESULTADOS INTEGRALES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018 DE LA COMPAÑIA:

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 25 de Abril del 2019, el Directorio aprobó aprobar el Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico 2018 que, del mismo modo se aprobó en dicho acta de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros antes referidos.

Acto seguido, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultados Integrales.

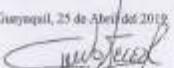
Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados de Situación Financiera, y el Estado de Resultados Integrales de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018, presentado por el Directorio.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 12:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, firmado y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

CERTIFICO: Que la copia del Acta que antecede es igual al original que regina en el libro respectivo, al que me remito en caso necesario. –

Guayaquil, 25 de Abril del 2019.


Guido Vélez Rodríguez
Gerente General.